DICTAMEN Nº 71/2012

CONCURSO DE OFERTAS Nº 13/2012 para la "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO"

Encarnación, 15 de noviembre de 2.012.-

Señor:
Prof. Ing. Hildegardo González Irala, Rector
Universidad Nacional de Itapúa
Encarnación – Paraguay

1. Introducción.

El Comité de Evaluación de la Universidad Nacional de Itapúa, de acuerdo a las funciones encomendadas para el estudio y análisis de las ofertas y elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación, en este caso del Concurso de Ofertas Nº 13/2012 para la Adquisición de **"VEHÍCULO"** , solicitado por el Rectorado de la Universidad Nacional de Itapúa, cumple en remitirle el dictamen correspondiente.----

2. Antecedentes.

Que, se ha visto y considerado el expediente Nº 6377/2012, el llamado **Nº 246072** del Plan Anual de Contrataciones – Año 2012 de la Universidad Nacional de Itapúa, Addenda Nº 1 y la Resolución **REC Nº 129/2.012**, por la cual se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.----------

Que, las invitaciones de la mencionada Contratación fueron remitidas a las siguientes Empresas: DIESA SA, TOYOTOSHI, CHACOMER, RIEDES y CIA.; y AUTOMOTOR SA , todas dentro del plazo y horarios establecidos.----------

3. Sistema de Adjudicación: Por **el TOTAL** evaluado como el más bajo hasta la Disponibilidad Presupuestaria.----------

4. Acto de Apertura, Monto de Ofertas

Que, el acto de apertura de sobres se llevó a cabo el día 15 de noviembre, presentando su oferta AUTOMOTOR SA, por la suma total de **Gs. 140.000.000** (Guaraníes ciento cuarenta millones); y VR SA, por la suma total de **Gs. 214.000.000** (Guaraníes doscientos catorce millones) de conformidad al Acta de Apertura de Sobres y el Formulario de Resumen de Cotización.----------

6. Presentación de documentaciones de carácter substancial y formal.

Que, habiéndose analizado minuciosamente las documentaciones de las empresas oferentes, en los aspectos legales tanto de carácter sustancial y accesorios, cumplen con lo estrictamente solicitado en el PBC, para un pronunciamiento regular del acto administrativo individual, ajustándose a lo prescripto en el Art. 59 3º párrafo y Art. 60 del Decreto Reglamentario de la Ley 2051/03, conforme obra en el expediente, se adjunta como Anexo I el cuadro de comparación de documentaciones legales; en los aspectos técnicos solicitados, dan estricto cumplimiento a los exigencias del PBC, así mismo en cuanto al estado financiero se ajustan al porcentaje exigido en el Pliego de Bases y condiciones, en tal sentido amerita que se adjudique a las Firma cuya oferta sea la más baja, en los términos de las exigencias del Pliego de Bases y Condiciones.----------

Que, de acuerdo a los Criterios de Adjudicación del presente llamado, la adjudicación recaerá en el oferente cuya oferta cumpla con las condiciones legales y técnicas; tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para la realización del servicio o bien requerido; y presente el precio por **el TOTAL** evaluado como el **más bajo**, hasta la Disponibilidad Presupuestaria.----------

7. Conclusiones y recomendaciones de Adjudicación.

Que, por todas las consideraciones arriba señaladas, el Comité de Evaluación, eleva el presente dictamen recomendando al Señor Rector, la Adjudicación del Concurso de Ofertas Nº 13/2012 para la Adquisición de **"VEHÍCULO"** , solicitado por el Rectorado de la Universidad Nacional de Itapúa a la Firma **AUTOMOTOR SA**, por la suma total de **Gs. 140.000.000** (Guaraníes ciento cuarenta millones) con el I.V.A incluido, así mismo queda a cargo del oferente el pago de todos los impuestos, tributos; otros gastos si existieren y el pago de la Escritura Pública traslativa de dominio.----------

Acorde con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria y conforme al cuadro de adjudicación que se anexa al presente Dictamen.----------

Que, se remite el presente Dictamen para los fines que hubiere lugar, en la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los quince días del mes de noviembre del año dos mil doce, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

ES NUESTRO DICTAMEN, SALVO MEJOR PARECER.

.....	.....	.....
Ing. Javier Palacios	**Dr. René Arrúa T.**	**Abg. Raquel F. Velázquez S.**

ANEXO al ID:246072

CUADRO DE ANALISIS DE CUMPLIMIENTO LEGALES DE LOS OFERENTES

Descripcion de Documentos solicitados en el PBC	AUTOMOTOR S.A	RV S.A
Documentoes de indentidad y/o pasaporte	cumple	cumple
Registro Único del contribuyente (R.U.C)	cumple	cumple
Constancias del RUC (SET)	cumple	cumple
Constitucion o estatuto social	cumple	cumple
Impuesto al valor agregado IVA	cumple	cumple
Balanze Gral. y estados de resultados	cumple	cumple
DD.JJ ART.40	cumple	cumple
Certif. De cump. Con el seguro social o const., de no estar inscripto	cumple	cumple
Certificado de cumplimiento tributario/controversia	cumple	cumple
Declaracion jurada de menores resolucion dncp 941/10	cumple	cumple
Certificado registro Gral. de quiebras	cumple	cumple
Certificado de no hallarse en intrdiccion judicial	cumple	cumple
Patente municipal - Comercial	cumple	cumple
DD.JJ de no haber incurrido en incumplimiento de contratos	cumple	cumple
Poder representante	cumple	cumple
Constancias de inscripcion registro patronal- M.J.T	cumple	cumple
Acta de Asamblea General	cumple	cumple
Autorización del Fabricante	Cumple	Cumple
	cumple	cumple

Ing. Javier Palacios Dr. René Arrúa T. Abg. Raquel Velázquez